

NOVOPAYMENT ECUADOR S.A.

Quito, 26 de enero de 2016

Señor
José Luis Olarte Giugni
Presente.-

De nuestra consideración:

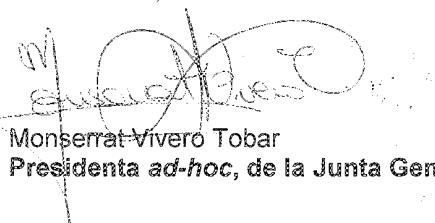
Me es grato comunicar a Usted que mediante Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el día de hoy, la compañía **NOVOPAYMENT ECUADOR S.A.**, tuvo el acierto de elegir a Usted como **Gerente General** de la compañía, gestión que la desempeñará por el periodo estatutario de dos (2) años contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

La representación legal, judicial y extrajudicial de **NOVOPAYMENT ECUADOR S.A.**, le corresponde al Gerente General y, en caso de ausencia temporal o definitiva le corresponde al Presidente sustituirlo.

Los deberes y obligaciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de **NOVOPAYMENT ECUADOR S.A.**, que constan en la escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Primera del Cantón Quito el 12 de enero del 2016, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de dicho Cantón el 21 de enero del 2016.

Le auguro éxito en el desempeño de sus funciones.

Atentamente,

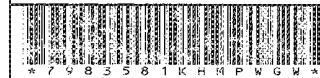

Monserrat Vivero Tobar
Presidenta ad-hoc, de la Junta General de Accionistas

Acepto y agradezco el nombramiento que antecede. D.M. de Quito, 26 de enero del 2016.


José Luis Olarte Giugni
c.c. 047547032
MOP62YPU



TRÁMITE NÚMERO: 5226



* 7 9 8 3 5 8 1 K H M P W G W *

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	3554
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	29/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1251
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NOVOPAYMENT ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	OLARTE GIUGNI JOSE LUIS
IDENTIFICACIÓN	047547032
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 263 DEL:21/01/2016 NOT: 01 DEL:12/01/2016.- AFOU.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 29 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL